

En Valencia a 7 de junio del 2023.

Miguel Navarro Navarro, como asambleísta de la federación de baloncesto de la Comunidad Valenciana, en su nombre y en nombre de otros compañeros/as entrenadores/as, propone las siguientes enmiendas.

**ENMIENDAS A LA ASAMBLEA DE LA FBCV SOBRE LAS NORMAS Y SISTEMAS DE COMPETICIÓN**

**1. Propuesta del sistema de competición de la fases finales**

**Modificar este punto 3.2.2.**

“el equipo del campeonato inferior participa sin derecho al ascenso, independientemente del número de ascensos y descensos preestablecidos, salvo que el equipo del campeonato superior haya obtenido el ascenso o descenso, en cuyo caso el ascenso del equipo de categoría inferior sería respetado.

“el equipo del campeonato inferior participa sin derecho al ascenso, independientemente del número de ascensos y descensos preestablecidos, salvo que el equipo del campeonato superior haya obtenido el ascenso o descenso, en cuyo caso el ascenso del equipo de categoría inferior sería respetado, **no podrá jugar fases de ascenso, el equipo inferior cuando el equipo superior no haya podido ni ascender ni descender al inicio de la fase final.**

**2. Ampliar los puntos referidos a las licencias:**

Debido a los protocolos que se van a instaurar en muchas instalaciones municipales, respecto al abuso y discriminación y que van a exigir al club local una declaración de que todos los participantes, (no jugadores) entrenadores, asistentes de equipo y jueces árbitros, incluidos auxiliares de mesa, dispongan del certificado de delitos sexuales, deberíamos incluir en la documentación de dichos deportistas EL CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES, actualizado en fecha de alta de la licencia.

Así mismo que la FBCV, expida dicho certificado ratificando que todos los árbitros y técnicos han presentado dicho certificado y no consta ningún delito, para poder entregarlo en las dependencias de la instalación.

**TODO LO ANTERIOR TAMBIÉN DEBERÍA SER PARA LAS COMPETICIONES IR Y PROMOCION**

### **3. Modificar sistema de competición de los senior femenino preferente y autonómica.**

Debido al éxito de la modificación del sistema de competición en la categoría 1º división masculina, solicitamos se estudie y modifique:

#### **Senior femenino preferente**

Proponemos

- Liga regular con 4 grupos de 13/14 equipos cada grupo, ahora hay 7 grupos de 7/8 equipos
- fase final eliminatoria entre los 4 primeros de cada grupo, para ver clasificación final de ascensos. 1º gr A & 4Gr C.... y final a cuatro, de los mejores 16 equipos.
- Mínimo de 26 partidos para cada equipo y hasta 32 para los finalistas.

#### **Senior femenino autonómica**

Proponemos

- Liga regular de dos grupos de 11/12 equipos, ahora hay 4 grupos de 5/6 equipos.
- descienden los equipos clasificados en 11 y 12 posición,
- fase final eliminatorias entre los 8 primeros de los equipos. (Similar a 1º nacional).
- Mínimo 22 partidos para cada equipo, y hasta 28 para los finalistas.

### **4. AMPLIACIÓN DE CATEGORIAS IR**

Aunque somos conscientes que la asamblea, no es la que decide en este tipo de competiciones sino que debe estar supeditado a la propuesta de la FBCV y la aceptación de la Consellería.

Solicitamos que se amplíen varias categorías:

- Los benjamines mixtos y femeninos a tres niveles
- Los alevines mixtos a cuatro niveles.

MIGUEL  
ANGEL|  
| NAVARRO  
| NAVARRO  
| NAVARRO  
| NAVARRO  
| NAVARRO  
| NAVARRO  
| NAVARRO

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL NAVARRO NAVARRO NAVARRO  
Fecha: 2023.06.07 11:17:31 +02'00'